



EL FELANIGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES

Redacción y Administración: Sociedad "Círculo Recreativo, Felanitx.

Año XL.

Sábado 31 Octubre de 1925.

Núm.º 2572

"Biblioteca Provincial,
PALMA



"Hay que ser españoles."

Existen gentes que se placen en ver las mayores negruras donde sólo hay colores claros. Déjase que tienen sus almas envenenadas por la ponzoña del pesimismo, o más bien por el malsano prurito de dar malas noticias. Ese es su único placer.

Si se analizara lo que hacen esas gentes, se vería que en nada que no sea para sus fines egoístas ponen trabajo, fé o voluntad acentuada. Todo lo critican en grado superlativo y desde luego son incapaces de hacer nada. Se tienen por gentes de orden y son de lo más demoleedor que puede encontrarse. Pero su labor es fructífera. Las noticias que inventan circulan siempre con una rapidez vertiginosa, causando por desgracia el natural efecto en los estados de ánimo.

Estos días precisamente y con motivo del feliz y acertado desembarco de nuestras tropas en las tierras de Alhucemas, dan muestras de gran actividad esas aves agoreras, esos pajarracos negros, propalando noticias absurdas e inverosímiles, cuando no hay duda alguna de que esta operación es la más grande, la más feliz y la que menos bajas ha causado, por lo cual figurará en primer lugar entre los hechos de armas que lleva realizados el glorioso Ejército español.

En voz baja cuentan las mayores enormidades, que por fortuna no se comprueban luego; es inhumano y pudiéramos calificar de criminal, además de antipatriótico, lo que hacen. Allí donde tantas y tantas familias están pendientes de la suerte de sus deudos, el daño que causan es horrible, llevando la intranquilidad a los hogares.

Como si les pesara que las cosas hayan salido bien, con frecuencia propalan embustes sobre situaciones peligrosas, dificultades surgidas o supuestos ataques, que luego se comprueba que no han existido más que en sus degeneradas fantasías.

La labor que corresponde al enemigo la hacen ellos: No creer nada de lo favorable, exagerar los tropiezos, y cuando no existen inventarlos. ¿Pueden llamarse españoles tales sujetos?

Elogios merecen las medidas adoptadas por las primeras autoridades para perseguir y castigar a quienes tiendan a sembrar alarmas. Además, todo español tiene la obligación de velar en todo momento por el bien de la patria, denunciando a quienquiera que sea el propagandista de noticias alarmantes, que tanto pueden lesionar los intereses de todos, o sea de nuestra amada España.

CRISTÓBAL TAULER

Kandussi 20-10-925.

LA RECOMPENSA

La recompensa es la incitación hagadora al trabajo o al cumplimiento del deber; sin ella, estas dos virtudes serían un mito y una ridiculez.

Por la recompensa, derrocha valor el soldado en los campos de batalla y expone muchas veces la propia vida; por la recompensa, trabaja afanoso el labrador durante todo el año, seguro de encontrar en la cosecha el fruto de sus afanes; por la recompensa, suda el jornalero durante toda la semana, esperando el pago de su jornal; por la recompensa, se alista el mercenario y

se alegra al llegar el fin de la soldada y cobrar su estipendio.

De modo que a cada uno se le debe dar lo que ha ganado, lo que tiene bien merecido; obrar de otro modo sería cometer una injusticia.

Facilmente salta a la vista que si ha de darse a cada uno lo que realmente le corresponde, la cacareada igualdad es una utopía y un engaño. La igualdad no es la justicia, porque la justicia implica diversidad de recompensa conforme a la diversidad de merecimientos o asiduidades en el trabajo. Por esto han fracasado las grandes revoluciones modernas que han pregonado la igualdad. La revolución francesa hasta la esculpió en sus monedas; pero en Francia, lo mismo que en todas partes, se vive igual que antes: unos bien, muy bien, y otros mal, muy mal. Los soviets de Rusia han hecho todo lo humanamente posible para implantar la igualdad y no lo han conseguido, ni mucho menos; porque la justicia se impone y el hombre, por soberbio que sea, resulta demasiado pequeño para torcer y trastornar los designios de Dios, el cual con brazo fuerte va dirigiendo la suerte de los mortales, dando a cada uno según sus obras.

Los hombres, pues, pueden ser iguales de derecho, pero nunca de hecho; sino que tendrán un premio proporcionado a sus méritos. Pregunto ahora con otros muchos: ¿Y cuál ha de ser el premio de los buenos? Si no hay recompensa para ellos, los justos y los injustos tendrán el mismo paradero y los santos serán confundidos con los malvados y perversos; y esto parece imposible. En esta vida no vemos la recompensa. David en uno de sus salmos dice: He visto al impío elevado y exaltado sobre los cedros del Líbano. Y en otra parte añade: Tuve celos y envidia de los malos, viendo la paz y prosperidad de que gozan. Por esto algunos necios dudan y hasta niegan que haya inteligencia y justicia en las alturas. Yo me inclino a creer en la torpeza del hombre, que no alcanza a comprender la realidad y extensión de las cosas presentes, cuanto menos de las futuras, que son para él un libro completamente cerrado.

Viendo el orden admirable del Universo, no puedo comprender que este orden falte en el punto de las recompensas; y por esto dejo a los impíos contentarse con el polvo y las tinieblas del sepulcro, con la nada, y no quiero arrancar de mi pecho la esperanza de tener un sitio en el gran convite, en la grande y perpetua cena de las bodas divinales en la celestial Jerusalén, ciudad propia de los santos, en donde la recompensa será la vida eternamente feliz y la completa hartura y saciedad de nuestros deseos.

CRÍA CABALLAR

Harto notoria es la importantísima riqueza que han producido en estas islas la cría del ganado caballar y la del mular. Pero no lo es menos que, por causa de desidia, de ignorancia o de infracción legal en cuanto se refiere a mejorar dichas crías, éstas han sufrido notable depreciación, que impone la necesidad de extirpar tales vicios y hasta de combatir la no viciosa rutina. A esto se encaminan los preceptos legales y las disposiciones de las Autoridades encargadas de velar para que, lejos de sufrir deterioro, consigan ade-

lanto los progresos del país.

La crisis caballar, debida principalmente al afán inmoderado de conferir la exclusiva de los transportes a los coches automóviles y camiones, quizá sea el principal impulsor del mentado abandono, o sea que las expresadas crías no se lleven con el cariño con que anteriormente eran atendidas; pero hay que tener en cuenta, no sólo que el prurito de innovación, tan proverbial en estas islas, en breve o lejano tiempo declinará indudablemente la afición a los autos, sino que para ciertos servicios, sobre todo en los agrícolas, el caballo y el mulo son insustituibles y son además necesarios para otros servicios del Estado.

En su consecuencia, los ganaderos deben extremar su cuidado en la aludida producción, a fin de obtener tipos adecuados a las necesidades del Ejército, seguros de que el Estado adquirirá tales productos a precios remuneradores, premiando así los trabajos de la industria ganadera.

Como los Inspectores municipales de Higiene y Sanidad pecuarias, caracterizados instructores de los propietarios de yeguas y de sementales, tienen el deber de efectuar una labor práctica en la cría del ganado equino, cabe advertir que los resultados serán apreciados proporcionalmente a la asiduidad y acierto en los trabajos de producción. Es, pues, de todo punto indispensable procurar constituir el mayor número posible de paradas particulares con sementales que reúnan las debidas condiciones, y desechar los reproductores defectuosos de ambos sexos; bien entendido que las yeguas no deben destinarse a la cría, sin ser debidamente seleccionadas, con el fin de evitar por este medio que sean causa de la decadencia de la raza.

Debiendo los dueños de paradas solicitar, antes del 15 de Noviembre, autorización para el establecimiento de las mismas, por prevenirlo así el artículo 2.º del Reglamento, incumbe a los Inspectores municipales pecuarios facilitar la tramitación de instancias a los paradistas nuevos y remitir, por oficio, a esta Delegación, relación de los antiguos. Y siendo sanción del artículo 11 que la infracción del artículo 2.º, o sea el funcionamiento de paradas clandestinas, sea castigada con la multa de 500 pesetas, se previene que la Junta de inspección y reconocimiento será inflexible cuando se trate de exigir tal responsabilidad.

Ruego encarecidamente a los señores Alcaldes que tengan a bien dar la mayor publicidad a la presente circular para que llegue a conocimiento de los interesados en beneficio de la buena organización de la cría caballar y mular.

Palma 22 Octubre 1925.

El Comandante Delegado,
DIDORO ORDINAS

Movimiento de población durante la presente semana.

Nacimientos.—Salvador Adrover y Nicolau, de Julián y Micaela; Francisco Rigo Serra, de Jaime y María; Catalina Amengual Nicolau, de José y Margarita; María Nicolau Rigo, de José y María.

Defunciones.—María Angela Banús Adrover, de 78 años, casada; María Obrador Fiol, de 68 años, casada.

Matrimonios.—Francisco Blanco y Picó, con Antonia Servera Juliá.



En el Oratorio de las Trinitarias

Atentamente invitados por las Hermanas Trinitarias asistimos el último domingo a la bendición solemne de que ya dimos cuenta en el pasado número; y quedamos altamente sorprendidos no menos por la magnificencia y suntuosidad de las obras realizadas, que por el acierto y buen gusto que ha presidido su ejecución. Efectivamente recordando las severas líneas de este Oratorio las primitivas iglesias de la cristiandad romana, a las normas del arte clásico se han ajustado naturalmente todos los artistas que han planeado y ejecutado estas obras, que vamos ligeramente a describir.

Las líneas principales del ábside están marcadas por pilastras y cornisas de mármoles artificiales. Destácase en el centro, rodeado de serafines dorados, el cuadro de la Santísima Trinidad su Titular; en la parte superior aparecen dos grupos de ángeles que cantan el sagrado Trisagio; vienen luego las Patronas de su Orden, en una parte Sta. Catalina martir en actitud de disputar ante el Emperador con los filósofos gentiles sobre el misterio de la SSma. Trinidad, a los cuales vence y lleva a su propia religión; y en la otra Santa Inés martir que rodeada de vírgenes aparece gloriosa a sus propios padres ocho días después de su muerte, cuando ellos oraban en las catacumbas junto a su sepulcro. A los lados del cuadro del Titular aparecen en uno sus santos Fundadores en el momento en que una visión celestial les confirma en el propósito de su Fundación; y en el otro la Virgen del Remedio cuando aparece a San Felix en el coro de su convento cantando juntamente con los espíritus angélicos los Maitines de Navidad.

En medio de tan bello ábside levántase sobre las tres gradas litúrgicas un magnífico altar y sobre él el suntuoso Sagrario, que se distingue no menos por su riqueza que por su gusto artístico; forma el Sagrario un cuerpo poligonal que lleva en cada una de las caras emblemas eucarísticos y en la parte superior de las cuatro caras principales las figuras de los evangelistas en alabastro; circuyen el Sagrario, formando un segundo cuerpo, ocho columnas que sostienen una cúpula rodeada de serafines, que remata en vistosísima linterna.

A esta joya del arte cristiano debemos añadir otra no menos apreciable, que es su riquísimo púlpito. Tallado en preciosa madera y formando un cuerpo octogonal, descansa sobre una columna salomónica y tiene al lado de la pared magnífico respaldo que le sirve de tornavoz. En este respaldo destácase la figura del Salvador, en alabastro, en actitud de enviar a sus apóstoles a predicar; y al rededor del púlpito aparecen estos mismos apóstoles tallados también en alabastro.

Tanto en conjunto como separadamente, las reformas que se acaban de inaugurar en el Oratorio de las Hermanas Trinitarias, son admiradas como completísimas obras de arte, en las cuales han vertido los primores de su

ingenio el pintor Sr. Tudela y el escultor Sr. Vila. Han prestado valiosos cursos para la construcción, personas piadosas que tienen especial cariño para las cosas de aquella pequeña iglesia, que ha quedado convertida en una preciosidad.

Felicitación cumplida merecen cuantos desinteresada y holgadamente han contribuido a este importante embellecimiento de la Casa del Señor.

La Sociedad Colombófila Felanigense ha redactado el plan de concurso para las sueltas de palomas organizadas para 1925 a 26.

El primer concurso comprende: día 15 Noviembre, desde Campos; 22 id., Lluchmayor; 29 id., Aranjassa; 6 Diciembre, Palma.

2.º concurso: 13 Diciembre, desde Porreras; 20 id., Montuiri; 27 id., Sineu; 3 Enero, Inca.

3.º concurso: 10 Enero, desde San Lorenzo; 17 id., Artá; 24 id., Cala Ratjada.

4.º concurso: 31 Enero, Santañy; 7 Febrero, Las Salinas; 14 id., Cabrera; 21 id., desde 25 millas Ibiza; 28 id., Ibiza.

5.º concurso: 7 Marzo, Porto-Colom; 14 id., mitad vía Mahón; 21 id., Mahón.

Para cada concurso se conceden cinco premios, unos en metálico, otros en diplomas y otros en medallas de oro, de plata y de cobre.

Entre la afición reina mucho entusiasmo, esperando que ha ser un éxito este primer ensayo de sueltas de animales criados en los palomares felanigenses.

Ha tenido la presente semana un carácter de desapacibilidad tan marcado, que no ha habido día sin su defecto meteorológico: por las noches, hasta muy entrada la mañana, nieblas densas y repetidas; durante el día, alternativas de lloviznas no muy copiosas ni duraderas; nublados casi perpetuos y anteayer un conato de tempestad que pasó sin dejar sentir sobre nosotros la acción central de sus ruidosas descargas eléctricas.

En las primeras horas de la tarde de hoy, viene a completar el cuadro un aguacero copioso, que a la media hora se resuelve en lluvia moderada pero persistente.

Tal inclemencia de tiempo se ha traducido en una forzosa interrupción de los trabajos preparativos de la siembra, en que están engolfados nuestros agricultores con un ahinco siempre en aumento, firmes en su propósito de obligar a la tierra a dar el máximo de producción.

Para conseguir este resultado no escatiman esfuerzo personal ni pecuniario; atestiguando este último extremo la estadística de adquisición de materias fertilizantes, de la cual es dato harto significativo el llevar vendidas unas 500 toneladas de superfosfatos, uno solo de los representantes que tienen en esta ciudad las diferentes fábricas de abonos químicos.

Con motivo de la reciente visita de nuestro Párroco a Jerusalén y a Roma, al recibir Su Santidad en audiencia particular a los peregrinos españoles, encargó a los sacerdotes encargados de parroquias, que bendijeran en su nombre a los respectivos feligreses.

Y en cumplimiento de este honroso encargo, nuestro Rector ha dispuesto que mañana, después de celebrados los divinos oficios, se dé al pueblo la Bendición Papal, a la que va unida, previas las condiciones debidas, la concesión de indulgencia plenaria.

D. Antonio Quintana Garau, Presidente del "Orfeo Mallorquí", nos ha favorecido con algunos ejemplares del Programa de la "Festa de la Música a Mallorca", organizada por dicha entidad con el plausible fin de reintegrar a la vida general del Arte la canción del pueblo y restaurar también la música religiosa.

A este objeto ha abierto un concurso para premiar: una composición para coro mixto, de motivos mallorquines; otra para coro mixto, inspirada en letra mallorquina; una Misa de Gloria para coro a voces de hombre o mixtas; una composición religiosa en forma de himno, canto o motete para coro a voces de hombre o mixtas; una colección de canciones populares de Mallorca; una composición para cuarteto de

cuerda sobre temas populares mallorquines; un estudio sobre la música popular de esta isla; una colección de obras corales de autor o autores mallorquines; una colección de bailes populares; una colección de cantos, con acompañamiento de piano, para uso de las escuelas; una colección de canciones y juegos de niños, al estilo del país; y las tres canciones populares mallorquinas mejor armonizadas para coro mixto.

La primera Fiesta de la Música en Mallorca se celebrará probablemente en el mes de Mayo próximo.

Los Previsores del Porvenir

Los asociados de esta Sección Gabriel Santandreu Albertí, carabinero; María Vicens Fiol, Plaza Pax 15; Margarita Pomar de Ibañez, Campet 30; Bartolomé Adrover Vadell, Teniente de Infantería; Juan Grimalt Barceló, Son Mayol; Francisca Gayá de Obrador, Huertos 13 y Mateo Obrador Barceló, Huertos 13, pueden pasar, desde el día 1.º de Noviembre próximo, por las oficinas del Representante Simón Obrador Ramis, Mayor 32, para cobrar la pensión correspondiente al tercer trimestre del presente año.

Suscripción popular para la terminación de las obras del nuevo camino de San Salvador.

	Suma anterior	9873'00
Catalina Nicolau Vicens	1	
Margarita Adrover Nicolau	1	
Rafael Tauler Maimó	1	
Bart.º Obrador Prohens Pro.	15	
Gabriel Villalonga Garí	10	
Gabriel Villalonga Mayol	5	
Juan Obrador Prohens	15	
Bernardo Ferrer Caldentey	1	
Sebastian Bannasar Bordoy	2	
María Colom Adrover	1	
Rafael Ramon Fiol	5	
Gabriel Bannasar Prohens	1	
Juan Vadell	1	
Antonio Oliver Ferrer	1	
Onofre Juliá Taberner	1	
Rosa Nadal Barceló	1	
Magin Vidal Vaquer	1	
Miguel Rigo Monserrat	5	
Gregorio Bover Oliver	5	
Baltasar Estelrich Alos	1	
Guillermo Barceló Barceló	5	
Antonio Roig Suñer	2	
Antonio Sagrera Gomila	15	
Jaime Gayá Barceló	10	
Miguel Serra Vadell	5	
Andres Adrover Monserrat	1	
Catalina Cabrer Maimó	1	
José Andreu Rosselló	1	
Andrés Fuster Forteza	2	
Onofre Vaquer Valens	5	
Antonio Adrover Tauler	5	
Andres Vidal Bannasar	1	
Juan Capó Soler	1	
Jaime Maimó Capó	1	
Sebastian Antich Nicolau	15	
Rafael Juan Capó	5'50	
Pedro Bonnin Fuster	5	
Miguel Adrover Nadal	2	
Jaime Uguet Ramon	1	
Miguel Porcel Pujol	25	
Miguel Adrover Mesquida	1	
Pedro Ant.º Manresa Colom	1	
Pedro Maura Bannasar	1	
Miguel Soler Barceló	1	
María Capó Andreu	1	
Juan Capó Pbro.	5	
Juan Rosselló Pons	5	
Nicolás Maimó Monserrat	2	
Antonio Monserrat Gayá	1	
Miguel Obrador Artigues	5	
Guillermo Rosselló Quetglas	25	
Jaime Mas García	50	
Bartolomé Ramon Obrador	10	
Guillermo Janer Cervera	10	
Andrés Riera Perelló	10	
Antonio Piña Pomar	1	
Miguel Roig Obrador	1	
Antonio Ferragut Adrover	1	
Antonio Martorell Bauzá	5	
Micaela Bonet Vidal	5	
Lorenzo Adrover Mestre	1	
Jaime Adrover Mestre	1	
Juan Pou Truyols Pbro.	20	
Catalina Caldentey Juan	50	
Benito Forteza Piña	5	
Bernardo Veyn Barceló	7	
Jaime Oliver Ramon	25	
Sebastian Manresa Obrador	10	
José Riutort Moragues	10	
Guillermo Llambias	25	
Pedro Fiol Llaneras	25	
Juan Lladó Martorell	50	
Salvador Vidal Valls de P.	50	
Juan Manresa Vadell	5	
Catalina Fuster Valls	1	

Segue 10481'50

	Anterior	10481'50
Jaime Barceló Estelrich	1	
Simon Cabrer Febrer	1	
Sebastián Bannasar Matas	5	
Ramon Bannasar Rigo	5	
Margarita Burdils Escalas	6	
Francisca Gelabert Bordoy	1	
Francisco Quetglas Alomar	1'25	
José Miguel	2	
Juan Antich Serra	2	
Antonio Artigues Barceló	2	
Juan Andru Bitlloch	1'50	
Antonio Sagrera Mesquida	2	
Juan Artigues Sureda	50	
María Rigo Rosa	1	
Antonio Mestre Barceló	1'40	
Miguel Artigues Veyn	1	
Damiana Cerdá Sagrera	2	
Jaime Ferrer Barceló	5	
Miguel Obrador Gomila	5	
Vicente Paniza Alsina	2	
Carmen Bordoy Gayá	1	
Juan Rodagut Andreu	1	

Suma Ptas. 10580 65

(Seguirá)

Leemos en la prensa palmesana que la Junta de Transportes, reunida bajo la presidencia del Sr. Gobernador, tomó, entre otros acuerdos, el de retirar toda autorización para servicio público, por el plazo de un año, a don Mateo Luquero, de Felanitx.

Esté sujeto es propietario de un autocamión que hacía el tráfico entre esta ciudad y Porto Colom, y para el cual queda inutilizado en virtud de la concesión de exclusivas a los conductores de correspondencia.

En la misma sesión se aprobó el itinerario de viajes diarios entre Felanitx y su puerto.

COTIZACIONES

MERCADO LOCAL

Almendrón propietario	230'00	ptas	qq.
Vinos Celler: P. D.	20'00		Hl
Clarete 1.ª	30'00		»

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

A instancia de D. Sebastián Antich y Nicolau y conforme a lo dispuesto en el artículo 1872 del Código Civil se verificará en primera y segunda licitación los días 20 y 21 del próximo mes de Noviembre y hora de las diez la de un coche automovil marca Chevrolet, propiedad del deudor D. José Tomás Noguera en la Notaría de D. Juan de Oña Rodríguez calle de March 8, en la cual estará de manifiesto el pliego de condiciones desde esta fecha para que pueda ser examinado por los que quieran tomar parte en ella.

Felanitx 23 de Octubre de 1925.



Anteayer abandonó esta su ciudad natal, después de haber permanecido en ella desde los comienzos del verano, nuestro buen amigo D. Gabriel Abraham, que se dirige a Puerto-Rico para reintegrarse a la actividad comercial del negocio que tiene establecido en aquella Antilla mayor.

Al despedirse de nosotros nos rogó que lo hiciéramos en su nombre de aquellas personas amigas a quienes no hubiera podido visitar personalmente a raíz de su salida.



Mañana se proyectará el sexto programa de abono, formado por las siguientes películas:

"Al amanecer", magnífica película dramática americana, interpretada por el genial actor H. B. Warner.

Cuarta jornada de la serie novelesca "El Niño Rey", que lleva por subtítulo "Los dos huérfanos."

Y la cómica Tancredo limpia-botas. La función empezará a las ocho y cuarto.

En el tren de la tarde llega de Palma una Compañía dramática para re-

presentar esta misma noche en nuestro Teatro la popular obra de Zorrilla "D. Juan Tenorio."



En la Parroquia

Esta noche se cantarán completas solemnes en preparación a la fiesta de Todos los Santos.

Mañana a las siete misa de comunión para los asociados al Apostolado de la Oración. A las nueve y media Tercia cantada y Misa mayor con sermón que dirá el P. Bartolomé Pons, Franciscano. Después del Oficio, Bendición Papal. Por la tarde, a las dos y media, actos de coro y seguidamente responsorios en sufragio de las Almas del Purgatorio, de cofrades y a intención de familias particulares.



En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión permanente celebrada el 24 Octubre de 1925.

La presidió el primer Teniente de Alcalde D. Miguel Bordoy Oliver y asistieron 3 vocales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró la Comisión de haberse recaudado durante la última semana por el arbitrio consumo de carnes, la suma de 412 19 ptas., por el de almotacenia y repeso 469'95 y por inspección de víveres 28'80.

Se concedió permiso para verificar las obras solicitadas a los vecinos Micaela Monserrat Nicolau, Francisca Adrover Binimelis, Bartolomé Ramón Obrador, Antonio Vadell Estelrich y José Pomar Picó.

El Sr. Alcalde dió cuenta de haber cubierto interinamente la plaza de guardia municipal nocturna que quedó vacante por defunción de D. Jaime Mayol nombrando a D. Francisco Serra Palou.

Se presentó una relación de vecinos que han realizado su prestación personal.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se resolvieron las reclamaciones presentadas por los arbitrios solares sin edificar, Canalones, Toldos y sillars, Inquilinato y Prestación personal.

Y se levantó la sesión.

BANDO

D. Antonio Rigo Sagrera Alcalde Constitucional de la M. L. ciudad de Felanitx provincia de Baleares.

Hago saber: Que el Ayuntamiento Pleno ha acordado ordenar y prevenir a todos los que tengan ocupada la vía pública con materiales u otros objetos cualesquiera dentro el casco de esta Ciudad deberán dentro tercero día desocuparlo, advirtiéndolo, que todos aquellos que tengan necesidad precisa de ocuparla, ya sea por realizar obras o por otros motivos justos y legales, deberán colocar todas las noches una luz que de suficiente claridad para que los transeúntes noten el impedimento.

Todos los que faltaren al presente bando serán multados y obligados a su cumplimiento.

Dado en Felanitx a 29 Octubre de 1925.—A. Rigo.

Se vende

Por ausentarse el propietario, una finca poblada de viña, denominada Son Catañy, de este término.

Para informes dirigirse a Miguel Gayá, calle Mayor, 28 d.º Felanitx.

VENTA

de una finca rústica, de extensión de tres cuarterones, poblada de viña y almendros, situada en Son Xot.

Para informes dirigirse a Nicolás Forteza (Bibi), pintor, Nueva 59.



En el Campo de la Torre

El "C. D. Mallorca", vence fácilmente al "F. C. Felanitx".

Domingo se jugó, en el campo de la Torre, un partido lamentable, el peor de la temporada.

El «Mallorquí» es un buen equipo, pero inferior al local a pesar de alinearse entre los forasteros algunos buenos jugadores como el zaguero, Portell y el extremo derecha, Soberats.

Nuestra delantera estuvo apática, desconcertada, mal, muy mal, exceptuando a Simonet. Las otras líneas regular, evitando un desastre.

A las órdenes del amigo D. F. Picó se alinearon los equipos en esta forma.

«C. D. Mallorca.»
Montagut; Rigo, Portell; Esteva, Coriada; Maroto; Rodríguez, Tomás, Mas, Espinat y Soberats.

«F. C. Felanitx.»
Capó; Bennesar, Mesquida; Cabrer, Valens, García; Maura, Vicens, Adrover, Simonet y Blenco.

Durante el primer tiempo el dominio es francamente del «Felanitx». Los medios dan juego y empujan al avance; pero, los delanteros no corresponden malogrando todos los ataques. Se tira un corner contra el equipo local que termina en goal. Al poco tiempo un avance rápido de Soberats que pasa a Espinat y les dá el segundo tanto. El tercero fue obra de Tomás, el delantero centro, siempre colocadísimo.

Los nuestros tiran dos corners contra los forasteros sin consecuencias y pierden numerosas ocasiones de marcar.

Empieza el segundo tiempo con dominio alterno. Los palmesanos se apuntan el cuarto goal de un corner muy bien sacado por Soberats. Nuevo goal de Mas y van cinco, empezando el desfile del público aburrido y desalentado.

Reaccionan por fin los felanigenses imponiendo su dominio total. Se tiran cuatro corners contra los del «Mallorquí» sin resultado. Vicens marca dos goals y uno Simonet aprovechando un pase de cabeza de Cabrer.

En poco menos de un cuarto de hora, los felanigenses han conseguido salvar el honor de nuestros colores, gualdo y negro. No obstante el público restó descorazonado, sin entusiasmos y allá, en la cresta fronteriza, do levantan su orgullo centenario los bellos mo'inos de mi tierra, el cronista vió, entre absorto y confuso, dibujarse la bíblica inscripción que fulminó la muerte del rey Baltasar, en el último festin babilónico: *Mane, Thecel, Phars.*

GOAL KEEPER

29 X 25.

En el Campo del C. D. Mariano

Regional F. C. 4
C. D. Mariano 2

De extraordinario calificaban los anuncios el partido que se celebró el pasado domingo en el campo del C. D. M. y ciertamente se quedaron cortos en el calificativo pues fue super extraordinario sin duda alguna el mejor de los celebrados en Felanitx y demostración espléndida del valor del team Mariano, que por su propio esfuerzo, por sus especiales aptitudes, por su amor al sport se ha colocado a una altura que satisface cumplidamente las aspiraciones y deseos de sus más entusiastas partidarios.

Al terminar el partido se recordaba que en el mes de Julio del año pasado vino a jugar con el primer equipo del Mariano el tercero del Regional que les acompañaba y quiso jugar reforzándolo el defensa Vich del primero y que los equipiers marianos todos temerosos, cohibidos por tener en contra al que consideraban como un gigante, como algo a que no podían oponerse, se negaron a jugar y por ello Vich no jugó y ese mismo equipo mariano antes de los quince meses se enfrentaba no sólo con aquel Vich que consideraban como un gigante porque era jugador del primer equipo del Regional, sino con todos los jugadores de aquel equipo, con todos aquellos gigantes y no sólo se oponen, no sólo resisten, sino que atacan, dominan y Vich y Macareno hacen cuanto pueden sin lograr impedir que la pelota que impulsaban

aquellos ex temerosos y ex-asustadizos y noveles jugadores del mes de Julio de 1924 traspasen por dos veces el marco defendido por Vallés y se preguntaban los comentadores: ¿Si en un año han progresado los marianos del modo que lo han hecho, si continuamente mejoran hasta donde llegarán? ¿Qué porvenir futbolístico les espera a los equipiers blancos? ¿Se realizará la profecía de alguien que los ve finalistas de Levante, campeones de Mallorca y más tarde de Baleares?

A las órdenes del jugador del Alfonso Sr. Picó se alinearon los equipos en esta forma.

Regional. — Vallés, Macareno, Vich, Russo, Vidal, Rosselló, Vich II, Bonnin, Pizá y Llabrés.

Mariano. — Lladó, Bou, Adrover II, Pons II, Nadal, Adrover I, Pons I, Obrador, Mayol, Vicens y Llodrá.

Elige campo el Regional a favor del sol y sacada la pelota se nota un poco de desconcierto en los blancos, sin duda la emoción de luchar con un contrario tan poderoso, que aprovechan los regionalistas para imponer su dominio que se traduce en un corner contra el Mariano que tiró Llabrés sin resultado y un goal que marca Pizá de pase de Bonnin.

Los blancos van reaccionando poco a poco, resisten briosamente los avances regionalistas y logran llevar el juego al campo contrario y por manos de Rosselló se castiga al equipo visitante con un golpe franco que tira admirablemente Obrador no siendo goal por un verdadero milagro. Se apodera Llabrés del balón llevándolo hasta cerca del punto del corner y centra derecho al marco, se le escapa la pelota a Lladó y rebota en la espalda de Bonnin entrando en la red.

Fuerte y magnífica reacción de los marianos que asedian la portería de Vallés, que tiene que conceder corner que saca Pons I sin resultado y poco después incurre el Regional en la máxima penalidad que tira Vicens muy bien marcando el primer goal para los blancos a pesar de la estirada de Vallés. El juego adquiere una vistosidad y emoción extraordinarias, ambos bandos se emplean a fondo y el público puede ver futbol, verdadero futbol. Vallés de una valiente y oportuna salida arrebató el balón de los pies de Mayol, que solo ante la portería se disponía a chutar, evitando así un tanto seguro. Un resbalón de Lladó impide que pueda detener un balón que casi perdido se dirigía a su portería y que entró siendo el tercer goal del Regional y por último cuando estaba para terminar la primera parte Llabrés sacando un corner consigue directo el cuarto goal para su equipo.

En la segunda parte cuando todo el público esperaba que el Regional ratificara su triunfo con una mayor puntuación, el Mariano con su juego técnico de pases largos a los extremos, con una perfecta colocación de sus defensas, con decisión, entusiasmo y valentía de su línea delantera, muy bien apoyada por la media se lanza al ataque del marco de Vallés, se imponen a los regionalistas y dominan; dominan y dominan durante casi todo el tiempo, admirando a partidarios, neutrales y contrarios, si bien no fueron afortunados en sus remates por lo que y por la resuelta defensa de Vich y Macareno, sobre todo de este último, más propia de un partido de campeonato que de un match amistoso, no obtuvieron el resultado que correspondía a su juego y esfuerzo. En esta parte Mayol de pase de Obrador que recogió un magnífico centro de Pons I marcó el segundo goal de los marianos, goal que en su preparación y remate fué de forma irreprochable por su precisión y tecnicismo, el Regional tiró un corner contra el Mariano y éste tres contra el Regional y se malograron por dar en el marco sendos chuts de Pons I y Vicens, terminando el partido con el score de cuatro a dos a favor del Regional.

Los jugadores de este equipo jugaron a fondo como ellos saben, como corresponden a uno de los tres grandes ases de Palma distinguiéndose especialmente Macareno, Vich, Vallés, Bonnin, Pizá y Llabrés.

De los locales, los bravos patenés, puede decirse que fueron dignos contendientes de los ases palmesanos y con ello está hecho su mayor elogio, que dieron la sensación de que había en el campo dos equipos iguales en juego, fortaleza y entusiasmo y que lo mismo que perdieron pudieron empatar o ganar, pues solo la suerte en los remates y la desgracia de Lladó en el primer tiempo decidió la victoria, que consiguieron hacer un partido competido, disputado y reñidísimo, de lo que se creía sería una exhibición del juego regionalista y que los asistentes quedaron más satisfechos y contentos habiendo perdido que lo han estado en otros partidos en que fueron ganadores. Imposible citar nombres de distinguidos pues todos sin excepción estuvieron bien, muy bien, superiormente bien.

El mismo domingo el equipo infantil del Mariano se trasladó a Luchmayor jugando con el infantil del Luchmayor S. C. consiguiendo empatar a un tanto

CAMPO DE LA TORRE
Domingo, 1 de Noviembre, a las 2 y media tarde
GRAN PARTIDO DE FUTBOL REGIONAL F. C.
contra
F. C. FELANITX
EQUIPOS DE CAMPEONATO

FELANIGENSES
LEED CON ATENCIÓN
Ha llegado el momento de no padecer más de Dolores, Reumas, de no estropear sus muebles, ropas y conservar su salud y quitar las humedades de sus casas con el procedimiento de la
ROCALLA
pues recubriendo sus paredes con el procedimiento más higiénico y más moderno, estilo inglés, tendrán Vds. las habitaciones más modernas aprovechando la ocasión de la
ROCALLA
Para informes y pedidos, dirigirse al Conserje de la Caja Rural, Call, 3 en Felanitx y en Mataró (Barcelona) Moreto, 1, 3, 5 y 9, Talleres José Mitjans. La ROCALLA vence en todas partes; analizada por el Exmo. Ayuntamiento de Palma.

resultado muy lisonjero y satisfactorio pues estaba handicapado con la falta de tres jugadores, portero, medio centro y delantero centro que por enfermedad no pudieron salir y alinearse.

Debiendo comenzar el próximo mes los partidos de campeonato se advierte a los socios del C. D. M. que para evitarse perjuicios en la entrada de los mismos se hagan reservar los asientos de grada que deseen (los que no lo tienen reservado ya con anterioridad) para lo cual han de pasar por casa del Sr. Tesorero de la Sociedad, March 8, de 4 a 5 de la tarde todos los días laborables.

NOTAS FINANCIERAS
BOLSA DE MADRID
4 por 100 interior 70'80.
4 por 100 exterior 86'25.
4 por 100 amortizable 88'00.
5 por 100 amortizable 1917, 95'70.
Argentinas 6 por ciento 2'86.

MONEDA EXTRANJERA
Francos, 29'00 ptas.
Libras esterlinas, 33'61.
Liras, 28'00
Dólares, 6'92.
Pesos argentinos, 2'82.
Pesos chilenos 0'84
Banco de Mutualidades:
6 por 100 por 4 años.
7 por 100 por 6 años.

Para vender
Máquinas para mondar y escoger almendras en verde.
Las hay en el bazar de Gabriel Roig (a) Ros, calle Mayor, 5.

JOSÉ FERRER
ALQUILER DE AUTOMÓVILES
Participa al público haber trasladado su domicilio a la calle Nueva n.º 47. También se admiten encargos para el mismo servicio en la cestería de Nicolás Humbert, calle de la Plaza.

SACOS ALMENDRONEROS
de excelente calidad, procedentes de la acreditada Fábrica "TAPICES VIDAL".
Deposito en la Sucursal del Crédito Balear—Felanitx.

NEGRURA
ECONOMIA Y LIMPIEZA
No mancha. — Es un verdadero perfume
Ultima creación para dar su primitivo color al cabello
Depositario y venta:
C. ADROVER, Felanitx (Mallorca)
y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

CHAMPAÑ LION
Vinos finos de España
de diferentes clases y marcas.
Calle Nueva, n.º 1 — FELANITX.

Pedid
Anís Bellver
y LICOR ESTOMACAL DE LIJCH
elaboración especial de
LA ROSA BLANCA

Se venden tres casas
tanto a plazos como al contado, situadas en la calle Mayor, señaladas con el número 28 y duplicados.
Para informes, calle Zavellá, n.º 31.

FINCA DE RECREO
Se desea vender un jardín, situado junto al edificio del «Celler Cooperatiu», poblado de árboles frutales y flores, con excelentes vistas, un chalet y agua de cisterna.
Para informes, dirigirse a don Luis Planas, calle de Cuatro Esquinas.

LOTERIA NACIONAL
SORTEO DE 11 NOVIEMBRE
En la Administración de esta ciudad se han puesto a la venta los billetes correspondientes a dicho sorteo.
También quedan por vender algunos décimos del sorteo extraordinario de Navidad.

GRAN FUENTE PERFUMADORA

ASTRA

Concesionario en Felanitx:

«LA ESPAÑOLA» P. Arrabal, n.º 1

Depósito de Colonias en frascos y a granel, Ron-quina, esencias, lociones, extractos, polvos, jabones y todo lo perteneciente al ramo de perfumería.

Precios sumamente económicos.

Para que el público pueda apreciar la buena calidad de dichos artículos, los sábados se perfumará gratis.

ZAPATERÍA «LA ELEGANCIA»

- DE -

MIGUEL BAUZÁ

Mayor, 17 - FELANITX

Especialidad en calzado de lujo para señora.
Inmenso surtido en pieles finas de todos los colores.
Brillantinas, betunes y cordones para el calzado.

Más barato que nadie.

A los propietarios y maestros de obras

La acreditada casa alfarería de Julian Amorós de Felanitx, que sirve sus bovedillas llamadas de 40 y de 50 y sus baldosas de palmo y de otras varias medidas, para el público y para embarque, ofrece hoy sus modernas piezas llamadas teuladés, de iguales dimensiones que las bovedillas de 50, siendo lo mejor de lo fabricado en su clase hasta hoy, construidos apropiado para colocar donde ha de ser tejado y sirviendo igual que las bovedillas. Su precio es de 33 pesetas el 100, o sea 5 pesetas menos que las bovedillas.

La persona que quiera conocerlos, puede pedir muestras y le serán remitidas enseguida.

J. AMORÓS, Zavellá, 35, Felanitx

Carrocerías
y recomposiciones de
Automóviles y Camiones
Antonio Valens

Juavert, 11 D.º — FELANITX

Se venden dos automóviles

marcas Sedel y Chevrolet, de 4 asientos cada uno, en perfecto estado de conservación.

Para informes, dirigirse a D. Juan Pons, Plaza de la Constitución, 16.

Antonio Vaquer

SASTRE

Mayor, 24 Felanitx

Cordones Calzado «EFE»

UN PAR • 10 CTS.

ANTONIO ARTIGUES = Mayor 72 = Zapatería

La Industrial Felanigense

FÁBRICA DE CEMENTOS Y CALES HIDRÁULICAS

MASSUTÍ FUSTER & C.º S. en C.

Carretera de Porto-Colom = Els Molins

PRECIOS

Cemento corriente	a	Ptas. 25,00 Tonelada
" marca Santueri	"	" 30,00 "

Estos precios se entienden por mercancía en nuestra fábrica sin envases.
Cuidamos de un modo especial el envasado, siendo todos los sacos escrupulosamente pesados y precintados. Suplicamos a nuestros favorecedores el aviso de cualquier irregularidad en el peso, para subsanarla.
Siendo todo el cemento pasado por tamices, podemos servir cualquier grado de finura que se desee.

IMPRENTA DE B. REUS